

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Jueves 7 de Junio de 1900

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.259

PAÑOS Y NOVEDADES

VICTORINO DEL CASTILLO

PALENCIA.—Mayor pral. 104

SALAMANCA.—Corrillo, 17

Por efecto de las importantes compras realizadas para la instalación de la casa Salamanca, puede ofrecer al público en general una selecta, variada y elegante colección de géneros de verano y entretiempo, alpacas novedad y todo cuanto abarca el ramo de pañería a precios económicos, como tendrá ocasión de observar quien se digne visitar esta casa.

No se abre los días festivos desde su fundación 1888.

Mayor principal, 104

Hierro viejo fundido

precedente de bujes y maquinaria, se compra a 5 reales arroba, precedente de arados a 4 reales en la fundición de Andrés Prieto y Compañía, sociedad en comandita.

El que haya recogido una perrita de lanas esquilada que atiende por Lola, puede entregarla en casa de D. Fernando Vela, almacén de aguardientes, quien gratificará y dará las gracias.

El empréstito

Los resultados obtenidos por el señor ministro de Hacienda en el nuevo empréstito de consolidación, han superado a todas las halagüeñas esperanzas que el Gobierno se había forjado, a pesar de la enorme cuantía a que asciende, que es la de mil doscientos millones de pesetas, cifra aún no igualada en nuestra Patria en tiempos normales.

Mas no siendo el patriotismo el móvil que guió a los suscriptores de este empréstito al ir a él, y si la obtención de pingües utilidades, tenemos que suponer que se convierten en perjudiciales y onerosos para la nación, los halagüeños resultados obtenidos por el señor ministro de Hacienda al haberse cubierto con exceso notable la cifra de los mil doscientos millones.

Los tenedores de las obligaciones del Tesoro, con arreglo a la Ley de 28 de Junio de 1899, de las obligaciones de Aduanas creadas por Real decreto de 3 de Noviembre de 1896 y los pagarés procedentes del ministerio de Ultramar, han realizado un sorprendente negocio—con especialidad los segundos,—con el cual ni contaban ni habían soñado nunca, porque obtenidas sus obligaciones al 93, ahora las realizan por su valor nominal, después de haber percibido las bonificaciones cobradas, que quedan de propina, obteniendo simultáneamente y de una vez las amortizaciones a que no tenían derecho; y para que el negocio resulte más productivo, compran el nuevo papel por un valor de 82'68, para canjearlo, si las cosas marchan bien, a la par, ó para venderlo en la Bolsa a un tipo mucho mayor, como está ya hoy, del de compra.

Dejamos demostrado, de un modo sucinto, aunque claro, que la nación sale perjudicada con la conversión acabada de realizar y más si tenemos en cuenta el tipo a que se ha efectuado, que ó nosotros no entendemos ni una tilde de números ó es ir a la bancarrota aceptar hoy 83 pesetas para devolverlas mañana convertidas en 100 y además los intereses correspondientes, y estas operaciones solamente las realizan los que, carentes de recursos, no tienen crédito para acometer los negocios ó los que les importa poco vivir mañana si hoy se dan buena vida.

Las ventajas concedidas en el Decreto de conversión a los capitalistas, han hecho que éstos hayan estado propicios a canjear sus valores ó entregar su capital, en vista de los resultados satisfactorios que vislumbran, y de ahí que en vez de continuar incrementando las iniciativas de estos últimos tiempos, de aco-

meter, empresas fabriles, crear y desarrollar nuevas industrias y levantar la agricultura, es posible que además de que ocasione este empréstito, a la nación los perjuicios a que hacemos arriba referencia, ocasione otros de mayor cuantía al suprimir aquellas iniciativas para lanzarnos de nuevo en las especulaciones bursátiles de los valores públicos, abandonando el camino que puede conducirnos a la salvación y regeneración de la Patria.

El Sr. Villaverde se dará ahora tono y pasará por ser un gran hacendista, porque nadie le quitará la gloria, aunque efímera de estos momentos, a causa de que no todos se dan cuenta de que los valores canjeados representan ya ellos solos 990 millones, descompuestos en 291 de las obligaciones de Aduanas, 606 en las del Tesoro y 93 en pagarés; y como el empréstito es solo de 996 millones, que es a lo que quedan reducidos los 1.200 del empréstito, al tipo del 82 de la conversión, resulta que habiendo concurrido todo lo canjeable, solo queda de real en este empréstito que debe titularse de consolidación, únicamente, 6 millones de pesetas, demostrando esto que los halagüeños resultados a que antes aludimos, conviértense para los que están en el secreto, en un verdadero fracaso del ministro de Hacienda, que no ha querido ó no ha sabido acometer de frente el importante problema del crédito y riqueza nacional.

Satisfacción

Todo es satisfacción en el Gobierno. Si los sucesos prósperos para él que se desarrollaron estos días influyeran positivamente en la opinión tomándolos a cuenta de la bondad de su política, no habría ninguno que le superase en estabilidad y firmeza.

Ne hay quien no sepa a que atenerse en este punto. Resuelven los representantes de los gremios madrileños visitar a la Reina en exposición de agravios contra el Gobierno, y se les niega la entrada en Palacio.

Cuanto se haya dicho acerca de esta negativa pudiera resumirse en explicación muy natural. Dadas las relaciones del Poder moderador y el Gobierno, no es aceptable en éste aconsejar audiencias para los que van a deponeer en su contra. ¿Merece la confianza de la Corona? Pues el resultado de su intervención en la solicitud de la visita ha sido el que lógicamente debía esperarse. Que el efecto no pudo ser más deplorable, es razón de otro orden que no ofrece dificultades inmediatas al Gobierno. El caso para él es salvar las presentes, aunque deje al que le suceda todas las complicaciones posibles.

Van apareciendo los estados definitivos de la recaudación, y de ellos deduce satisfacciones dobladas. Le advierten los números que aun en las capitales donde es más decisivo el influjo de la Unión Nacional, el venimiento estuvo de su lado y han pagado los contribuyentes en su mayor parte, quedando rezagados aquéllos cuya notaría insolventia es garantía de su incomplicidad con los elementos rebeldes.

¿Es suyo el mérito de esta campaña? ¿Debe atribuirse a la eficacia de sus medidas? Largo proceso de incidentes y tropiezos ha encontrado el procedimiento de la resistencia pasiva. Se oponen a él otra clase de resistencias individuales y colectivas, no buenas de vencer. Si los ensayos de este género sirven para explorar voluntades y caracteres no forman las costumbres, y por éstas hay que empezar cuando los movimientos no se inician por impulso pasional y violento.

Lo importante ha sido apartar de su retraimiento a clases que parecían dormidas y contrarias a intervenir en la marcha de los asuntos políticos. Habilitadas para hacer sentir su influencia en cualquier sentido que se dirige, serán un factor indispensable con el que habrán de contar los Gobiernos para apreciar el estado de la opinión y servirla. ¿Se quería un plebiscito? Ninguno más concluyente y desfavorable a la situación conser-

vadora que la unanimidad con que se condenaron sus imprudentes prevenciones con motivo de la abortada resistencia pasiva.

No perturbó ésta la suscripción al empréstito interior, y de sus resultados felices también se congratulan los ministeriales. El crédito y la insolventia del país están salvados, dicen. Tenemos recursos propios para vencer los apuros financieros y esta prueba de patriotismo de los capitales es también una demostración de la confianza que les inspira el Gobierno.

Quisiéramos que ese patriotismo se señalase de otra manera que persiguiendo un sórdido interés sobre las necesidades nacionales. Se ha quebrantado más de lo que estaba la ley de solidaridad que guía en los pueblos prósperos las relaciones entre las clases sociales.

Escasea el trabajo y no se redimen de su postración miserable el obrero y el agricultor. Depusieron éstos en servicio de la patria su sangre y su hogar. Y si en las grandes empresas nacionales se esconde el capital cuando teme, ó acude si ventea ganancia, qué méritos se le atribuyen?

Ese empréstito que con antelación tenía asegurado el Gobierno, es, más motivo de regocijo, una prueba de degeneración moral por él miserablemente explotada.

INFORMACION POSTAL

Madrid 6 de Junio de 1900.

Sr. Director.

Hoy ha comenzado sus sesiones la Asamblea de concentración democrática.

Han asistido unos cuarenta representantes entre ellos los señores Sol y Ortega, Ollas, Calixto Rodríguez y otros.

El Sr. Llano y Persi ha abierto la sesión a las cuatro consignando que la concentración democrática no debe perder su significación conservadora dentro de la República. Dirigió un cariñoso saludo a los representantes de provincias y concedió la palabra al Sr. Ollas que procedió a la lectura de la Memoria de la Comisión ejecutiva en la que se recomienda se siga la obra emprendida por Castelar.

El Sr. Sol y Ortega explica las gestiones realizadas con Calixto Rodríguez para pactar la Unión y dice que se le agravió al devolver sin haberlo leído el proyecto del programa que enviaron a la Comisión ejecutiva de esta Asamblea, aprobado por la Asamblea mixta de la Unión.

Los señores Sol y Ortega y Rodríguez se retiran no obstante las reiteradas instancias del presidente.

El Sr. Ollas dió algunas explicaciones reiterando su consideración personalísima a los señores que se habían retirado, añadiendo él presidente que las razones expuestas eran bastantes para desagaviar a los señores Sol y Ortega y Calixto Rodríguez.

Los señores Maestre y Villarino hablaron después, este último en defensa del señor Sol y Ortega y se levantó la sesión que como se ve no ha podido ser más animada, ni más significativa.

El ministro de la Guerra ha llevado hoy a la firma los siguientes decretos:

Nombrando al Sr. Antero Rubín jefe de la segunda brigada de Aragón.

A D. Ramiro Bruno comandante general de ingenieros de Galicia.

El Sr. Silvela ha firmado varios decretos sobre competencia y la permuta de los comandantes de marina de Vigo y Padrón.

Los valerosos boers no se abaten, mereciendo más cada día la admiración y las simpatías del mundo entero.

Cuando parecía que iba a terminar la leyenda de heroicidades realizadas por tan valeroso pueblo frente a la poderosa Ingla-

terra, anuncian que seguirá la lucha y que será larga y empeñada, confiando hoy más que nunca en su independencia.

Fuerte y valeroso hasta lo último, no es el pueblo boers de los que pierden la cabeza con las alegrías de la victoria, ni se abate su ánimo ante la derrota. Bien al contrario de lo que le pasa a sus enemigos los ingleses, que parece haberse vuelto locos con los últimos triunfos obtenidos.

A las cinco ha empezado el Consejo de Ministros, el cual según declaración del presidente será puramente administrativo.

El ministro de Estado comunicará las excelentes impresiones que ha recibido de nuestro enviado extraordinario en Marruecos Sr. Ojeda, respecto de su gestión diplomática.

El de Gracia y Justicia ha dicho que iba a oír, a ver y a callar.

El de Hacienda lleva algunos expedientes.

Antes del Consejo habló con el Sr. Villaverde en su despacho ministerial, el gobernador del Banco de España sobre asuntos relacionados con el empréstito.

Hasta mañana no se conocerá la forma en que harése el prorrateo.

El ministro de la Gobernación hablará de un expediente sobre reforma del reglamento de los teléfonos interurbanos y por la cual se concederán facilidades para instalación de redes particulares sobre la base de la intervención del Estado.

Finalmente el ministro de Agricultura lleva a la aprobación del Consejo un Real decreto sobre concesiones a la Junta de las obras del puerto de Barcelona, solicitadas por la Comisión del Fomento del Trabajo Nacional de aquella capital en su reciente visita a esta Corte. Entiende el señor Gasset que toda reforma justa y solicitud razonada, debe atenderse.

Mencheta.

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 6

4 por 100 interior, contado	71,25
Idem, fin corriente	71,35
Exterior	00,00
Amortizable	78,70
Tesoro	000,00
Aduanas	100,00
Cubas 86	84,30
Cubas 90	70,75
Filipinas	88,50
Cédulas hipotecarias 5 por 100	103,00
Banco de España	509,00
Tabacos	419,00
París	26,75
Londres	31,87
Carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 a fin corriente firme	88,95

La Unión Nacional

El acto de anteayer

A pesar del deseo públicamente expresado por el Sr. Paraíso de que no se celebrase la anunciada manifestación de las tarjetas, las clases contribuyentes de Madrid demostraron ayer una vez más su adhesión al Directorio de la Unión Nacional.

Muchos comerciantes é industriales dejaron sus tarjetas en los domicilios de los señores Costa y Paraíso, y representaciones de los organismos locales de la Unión Nacional, en Madrid, visitaron al Sr. Paraíso en el Círculo de la Unión Mercantil, en donde se hallaba reunido con los individuos del Directorio señores Muniesa, Bermejo y Rubio.

A las cuatro de la tarde, hora en que comenzaron las visitas, era imposible dar un paso por los salones y dependencias del Círculo.

La Junta provincial, las Juntas de barrio y las de distrito, desfilaron por la presidencia saludando al Sr. Paraiso y a los demás individuos del Directorio.

La Comisión más numerosa era la de la Junta Sindical de los gremios de Madrid, la cual, presidida por el Sr. Moután, se dirigió al Círculo desde su local de la plaza del Carmen, recorriendo la calle de la Montera, la Puerta del Sol y la calle de Carretas, en manifestación ordenada.

Pocos momentos después de comenzado el acto de adhesión al Directorio de la Unión Nacional, los señores Paraiso, Muniesa, Bermejo y Rubio, y en representación de la Junta provincial los señores Mahou y Zurita, se trasladaron al salón de Juntas del Círculo a instancias de la numerosísima concurrencia que lo ocupaba por completo.

La presencia de los individuos del Directorio fué acogida con calurosas manifestaciones de simpatía.

Discurso del señor Paraiso

A las reiteradas instancias de los reunidos, el Sr. Paraiso se vió obligado a hacer uso de la palabra brevemente.

—Os doy las gracias—dijo—por el acto que realizáis en este momento, y que ni yo ni mis compañeros del Directorio aceptamos como homenaje a nuestras personas, sino que lo consideramos como un tributo de adhesión a la patriótica obra que realiza la Unión Nacional.

En esa labor que realizamos pueden prestar su concurso todos los hombres de buena voluntad, desde los republicanos y liberales hasta los carlistas; todos, todos, menos aquel que no sea buen español, y que, habiendo pecado, no da muestras de arrepentimiento. (Grandes aplausos.)

Nos hallamos en situación, difícil y grave, por la misma gravedad de las circunstancias en que el país se encuentra, y no sea estos, por consiguiente, los momentos de hablar, sino de proceder con energía, cumpliendo fielmente los acuerdos del Directorio.

Hay ofensas que no sé sabe de dónde vienen, y es necesario buscar su procedencia con calma y serenidad.

Ante todo y sobre todo, el amor a la patria. Los pueblos son más grandes cuanto más se identifican con el sentimiento del patriotismo.

Pero esa grandeza llega a su último límite cuando los pueblos, sintiéndose con serenidad, esperan los acontecimientos y ejecutan con entereza sus resoluciones. (Aplausos.)

Perséverar en vuestro noble empeño, y tened la seguridad de que el Directorio responderá a la confianza que en él tenéis depositada.

El Sr. Paraiso terminó su breve discurso, dándole un abrazo al presidente de la Junta Sindical, Sr. Bermejo, como expresión de agradecimiento a los gremios y a las clases contribuyentes de Madrid.

Resonaron estrepitosos aplausos y se dió por terminada la reunión.

El Sr. Paraiso recibió después hasta las siete de la tarde en la presidencia del Círculo, a otras numerosas Comisiones de contribuyentes que fueron a saludarle.

Rectificación

El dignísimo presidente de esta Cámara de Comercio, nuestro particular amigo D. Eusebio Arroyo nos dirige la siguiente carta que con el mayor gusto publicamos:

Palencia 7 Junio 1900.

Sr. Director:

Como no leo el periódico *El Nacional* no he podido enterarme hasta hoy, en que un amigo me lo dice, de que en el número del mencionado diario correspondiente al 3 del actual y en la segunda plana se me alude en un suelto titulado *Palencia*, y que comienza así:

«De un acreditado comerciante palentino recibo una carta que entre otras cosas dice:»

Aquí una serie de inexactitudes propias de espíritus a quienes no importa el bien general, dirigidas contra los que fuimos organizadores del meeting, negándonos aptitudes y simpatías; a esto solo contesto que si Dios y el país honrado y trabajador no nos abandona sabremos cumplir nuestro deber de patriotas.

Y luego, aludiéndome a mí, como Presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Palencia, dice el mencionado suelto de *El Nacional*:

«Si tan puros son los anhelos de regeneración del Presidente de esta Cámara, debiera empezar por abonar lo que en él es una obligación, pues dedicándose a negocios bancarios y compra de cereales, solo tributa por

este concepto útimo, en vez de hacerlo por los dos ó al menos por el primero.»

¿Quién es el acreditado comerciante y palentino que tal denuncia hace que no sea un bellaco?

¿Qué se propone ese desgraciado palentino contra mí, que aunque no soy adinerado soy hombre que desprecio el dinero teniendo salud para ganarlo? Presente en esta administración de Hacienda la denuncia firmada y se verá que es uno de los aliados contra el bien de la Nación que perseguimos contra gobernantes que nos arruinan y abandonan.

Y ya que tengo la pluma en la mano, diré que como muchos han venido a preguntarme si he pagado ó no la contribución, debo hacer público que no la he pagado. Si alguno de los que se interesan en que pague, se presta a pagármela, que lo haga.

Suyo afectísimo s. s.

Eusebio Arroyo.

Presidente de la Cámara de Comercio e Industria

Una fiesta en Palacio

Si el tiempo lo permite, el día 12 del mes actual se celebrará la anunciada *garden party* en los hermosos paseos del Campo del Moro, de Palacio.

La misma plazaoleta y paseos adyacentes en que se iba a celebrar otra fiesta análoga, y que, fué suspendida con motivo del atentado al general Primo de Rivera, se están preparando convenientemente y adornando con mucho gusto.

La fiesta se verificará por la tarde, y serán invitadas más de 2 000 personas.

Como fiesta al aire libre, los caballeros asistirán de uniforme ó con levita y las señoras irán de sombrero.

El jardinero mayor de Palacio bajo la dirección del intendente de la Real Casa, D. Luis Moreno, ha sido encargado de la parte de adorno del espacioso lugar en donde se verificará la fiesta, que seguramente resultará hermosa.

Los libros y la tisis

Copiamos de *El Nacional* el siguiente interesante artículo:

«Hace ya bastante tiempo un médico francés publicó el resultado de sus concienzudas observaciones, demostrando que el contagio de muchas enfermedades puede adquirirse por los libros, dada la mala costumbre que tienen muchos de humedecer con saliva la yema de un dedo para volver la hoja con mayor facilidad.

Para evitar, en lo posible, el riesgo que corremos de que se nos comuniquen por ese conducto enfermedades, el médico aludido recomendaba que no prestásemos libros, ni leyésemos libros prestados, ni comprásemos los que estuviesen usados, etc., caso de que no pudiésemos abstenernos de emplear el procedimiento de mojar el dedo en saliva para volver la hoja, ó que ya de hecho no lo empleásemos nunca, porque claro está que no es común a todos los que leen, aunque sea frecuente en muchos, sobre todo en los niños, que son más impacientes, con los libros de estampas.

El doctor advertía que en cada centímetro cuadrado pueden haber unos cuantos cientos de miles de microbios, de los cuales algunos se adhieren a la yema del dedo que después nos llevamos a la boca, introduciéndolos así en nuestro organismo, y citaba casos de enfermos de cáncer, tuberculosis y otras dolencias adquiridas de esa manera.

Resulta, pues, que podemos transmitir nuestras enfermedades ó adquirir las que no tenemos, si no cuidamos de no mojar el dedo... etcétera.

No sabemos si en alguna parte alcanzaron hega las prevenciones del médico francés, cuya observancia pondría en grave riesgo la existencia de las bibliotecas, sobre todo las populares, que abundan en París, y a las que concurren de noche gran número de obreros y de otras personas ocupadas en sus labores durante el día, porque desde luego hay que reconocer que no puede esperarse que pierdan la costumbre que el doctor declara peligrosa la inmensa mayoría de la gente que la practique, máxime porque el que lee con gran atención ha de conseguir practicándola distraído é inefectivamente.

Lo que sí está cumplidamente demostrado es que los papeles ofracen buen alojamiento a los microbios, ya sea en los libros, ya en los legados, en los que tan fácilmente, y por mu-

cha que sea la limpieza, se introducen los átomos de polvo.

De oportunidad, a esta nota, haciéndonos recordar todo lo dicho, lo que cuenta un periódico extranjero como sucedió en Kartow, población rusa, en la que aparecieron enfermos de tuberculosis, como atacados de epidemia, los empleados del Archive municipal, habiéndose averiguado por los médicos, a quienes el caso sorprendió por lo extraordinario, que en los Archivos de Kartow pululaban bacilos de Koch.

Uno de los empleados de aquellas oficinas hace algunos años falleció de tuberculosis, y tenía la costumbre de volver las hojas con un dedo humedecido en saliva.

Este mismo procedimiento han venido empleando los demás, adquiriendo la infección de la enfermedad.

Confirma, pues, este caso lo indicado por el doctor francés a que hemos aludido, y constituye un nuevo aviso que, al menos en un sentido, puede ser provechoso a nuestros lectores.

Los enfermos y convalecientes tienen muchas horas de aburrimiento, y hay que proporcionarles distracción, siquiera para que no piensen en su enfermedad y la imagiación con sus quimeras empeore su estado, ó por lo menos, aumente su intranquilidad.

Por esta razón se suele prestarles libros a los adultos para leerlos, a los niños para que miren las estampas. Este servicio, que es muy laudable, exige que después seamos precavidos si no estamos a mal con la conservación de nuestra salud.

Noticias de París

Paris 2 Junio.

Hoy se han verificado con gran pompa en la iglesia de la Magdalena las exequias del exdecano del Colegio de abogados de París Mr. Oscar Falateuf.

La alta sociedad, el mundo literario, artístico y político, la curia, todo París, ha pagado un último tributo de consideración, de simpatía, de respeto, al que fué gloria del foro francés.

Presidía el duelo una delegación oficial del Colegio de abogados compuesta de cuarenta individuos, entre ellos el decano actual y los exdecanos, todos los miembros del Consejo de disciplina y los abogados que fueron secretarios del ilustre difunto.

Inmediatamente después de esta delegación oficial, seguía el grupo de todos los abogados que tomaron parte en los procesos de la Haute Cour.

Estos habían acordado que uno de sus compañeros tomase la palabra en el entierro en nombre de la colectividad de defensores del Alto Tribunal, pero han tenido que renunciar a su proyecto en presencia de la grande oración fúnebre pronunciada en nombre del Colegio todo por el decano M. Devin, que ha recordado elocuentemente la brillante y honrosa carrera del difunto.

Oscar Falateuf nació en París en Abril de 1831 y ha muerto a la edad de 69 años. Una vez licenciado en Derecho por la Facultad de París, se hizo inscribir como abogado del Tribunal de Apelación en octubre de 1855. Ha ejercido su profesión durante 55 años. Fué decano del Colegio en el bienio judicial de 1882 y 1883.

Era hermano del célebre abogado Octavio Falateuf, que también fué honra del foro.

En Deuil, arrabal de París, se improvisó una corrida con motivo de la Exposición, contratando a Félix Robert y al Chato de Zaragoza.

Como ambos matadores resultaban unos matetas, el público produjo una bronca monumental arrojando sobre los diestros una nube de sillas, botellas y otros proyectiles análogos.

Un sueco, no sabiendo ya qué tirarles, les largó dos tiros, hiriendo a Robert en el estérnon y al Chato en una mano.

Ambas heridas son leves.

La plaza quedó destrozada por completo y la fiesta terminó con la llegada de los *sargents de villa*, que despejaron el local a viva fuerza.

NOTICIAS

En la mañana de hoy se ha celebrado en la iglesia parroquial de San Miguel el matrimonial enlace de la bella y simpática señorita, Patricia Herrero Villalón, con nuestro particular y querido amigo el acaudalado comerciante de ultramarinos de Astorga D. Licerio Priete Carbajosa a quienes han apadrinado D.^a Matilde Cabo de Herrero hermana política de la novia y D. Jerónimo Moretón Carbajosa primo del novio.

Después de la ceremonia religiosa los invitados, en número bastante crecido, se dirigieron a casa de la novia y de esta al Hotel Continental donde fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Enviarnos nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio y le deseamos toda clase de prosperidades en su nuevo estado.

En las oficinas de este periódico está depositada la licencia de ejército a favor de Leonardo Bedón Rich, sargento que fué del Regimiento Cazadores de Albuera, 16 de Caballería, que ha sido encontrada en la vía pública.

Nuestros lectores pueden ver en la cuarta plana los anuncios que del farmacéutico señor Espinar venimos publicando, y sobre los cuales llamamos la atención.

Accediendo la Compañía del Norte a las indicaciones del alcalde de Burgos, ha acordado que este año tengan derecho a detenerse en dicha ciudad los viajeros portadores de billetes de baños para las playas del Norte.

ADVERTENCIA

Los suscriptores de EL DIARIO PALENTINO que se ausenten de esta capital durante la temporada de verano, recibirán el periódico en el punto donde indiquen sin aumento alguno de precio en la suscripción.

Además, deseando corresponder al favor extraordinario que el público nos dispensa, enviaremos gratuitamente el periódico al domicilio del suscriptor, siempre que en la residencia habitual de este quede alguna persona de su familia.

Nos comunican de Pampliega que las ferias celebradas en aquella villa han estado muy animadas, siendo grande la afluencia de ganado, sobre todo lanar, y efectuándose muchas transacciones.

La *Gaceta* anuncia por primera vez las vacantes de los títulos de marqués de Aumada y de Valparaiso.

La Cámara oficial de Comercio de Málaga ha elevado al ministro de Agricultura una pretesta contra los términos, en que está redactada la Real orden circular de 12 de Mayo pasado.

En dicho documento se hacen constar los grandes servicios prestados al país por las Cámaras de Comercio, y termina diciendo que, «convencida la de Málaga de que ha cumplido con dignidad la misión que se le impuso, necesita significar al ministro que no le alcanzan las acusaciones que entraña la circular que nos ocupa, y hace constar, salvo el respeto debido, que las juzga injustas en su fondo é insólitas en su forma.»

En lista de Correos se halla detenida una carta para D. Benito San Martín, del Comercio.

En Melgar de Yuso se ha fugado de la casa paterna el joven de 18 años Faustino Ruiz Llana.

Sospéchase que la fuga la ha efectuado en compañía de otro muchacho de veinte años llamado Bonifacio Manrique Azpeleta, fugado también del domicilio paterno.

Los padres han acudido a las autoridades para que se proceda a la busca y captura de los fujitivos.

Las señas de estos son: del Faustino Ruiz estatura regular, color bueno, pelo castaño; ojos azules, usa boina azul, chaqueta clara y pantalón de pana oscuro.

Del Bonifacio Manrique; estatura baja color moreno y viste traje oscuro.

Han sido detenidos por los Agentes de Vigilancia, los jóvenes Alejandro Bajón, Pablo Amor y Eustasio Alvarez, por maltratar de obra a una mujer.

Registro de minas

D. Aniano Masa, ha presentado para su registro 12 pertenencias de la mina de hierro «Cecilia», sita en el término de Rabanal de las Llantas y sitio conocido por «Los Molinos Tolledanos.»

D. Dimas Monje, a nombre de D. Diego W. Lecuna, ha hecho las siguientes inscripciones:

24 pertenencias de la mina de hierro «La Amistad» sita en el término de Velilla de Guardo; 40 pertenencias de la mina de hierro «Ampliación a la Amistad»; 60 pertenencias de la mina de hierro «Mina del Carrión», sita en el término de Velilla de Guardo y sitio conocido por «El Cortijo.»

La existencia en la Caja de la Diputación provincial el 31 de Mayo último, era de 31.484,50 pesetas.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Fabricada en Bayona, L. B. SROP.

Bastantes personas, entre ellas algunos abogados, nos ruegan que preguntemos a la Compañía cómica dramática del señor Montijano cuando piensa poner en escena la preciosa comedia de Parellada el «Regimiento de Lupión.»

Trasladamos el ruego al señor Montijano, haciéndole presente que hay gran expectación por conocer dicha obra.

Audiencia

Para mañana a las diez está señalada la vista en juicio oral de la causa que procedente del Juzgado de Instrucción de Cervera se sigue por delito de injurias y ofensas a autoridades, en escrito impreso no dirigido a ellas y otro delito de publicación clandestina, o simple de imprenta, contra el procesado en ella Pablo Murgia Atzara (a) Niño de Dios.

Actuarán como defensores el licenciado don Pantaleón Gómez Casado y el procurador don Mariano García.

Exámenes

En los celebrados hoy en el Instituto provincial han obtenido la nota de sobresaliente.

Historia de España y Universal.—Severino Rodríguez Salcedo, Severino Torres Acero, y Felipe Matanza Vázquez.

Latín y Castellano, 1.º.—Angel Esteban de las Heras.

Un buen consejo

Para normalizar las indigestiones y quitar el dolor de estómago, tómese el *Elizir Estomacal de Saiz de Carlos.*

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscripto hasta la una de la tarde de ayer.

Defunciones.—Miguel Peñalba Bustamante, de 75 años, casado, Hospital; Francisco Reoyo Delgado, 71 años, viudo, Hospital; María Gato Aragón, 6 meses, Pastores 10.

Nacimientos.—Agustín Paulino Tirado Merino, hijo de Pedro y de Mercedes, Cubo 10.

Folleín de «El Diario Palentino» 403

LA FAMILIA ERRANTE

que se encuentra la causa del rey don Pedro.

—Fernan, veo que aun estais muy débil. Mas tarde nos ocuparemos del rey.

—No, no os marchéis; el tiempo es muy precioso para que no tratemos de aprovecharlo. Volved a sentaros, señor, y os juro que antes de media hora habremos encontrado un medio para salvar al rey del peligro que le amenaza.

El conde, presuadido por el acento de seguridad con que Fernan-Gomez habia pronunciado estas palabras, se sentó de nuevo en el sillón que tenía a su lado.

—Señor, dijo así que le vió acomodada en su sillón, sin necesidad de que vuestras gentes abandonen a Galicia, podemos preparar desde aquí el viaje del rey, y llevarlo adalante, aun cuando no llegen a prestarnos la menor ayuda.

—¡Oh Fernan! os alucina el deseo de salvarnos. ¿Como se ha de verificar ese viaje encontrando tantos enemigos como los que

Matrimonios.—Licerio Prieto Carbajosa, de Tiedra, de 28 años, con Patricia Herrero Villalón, de 26 años, de Palencia.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 7.—Con escasa concurrencia se ha celebrado el mercado de este día cotizándose lo presentado a los precios siguientes:

Trigo de 40 a 40'50 rs. las 92 libras.
Centeno de 30 a 31 rs. las 90 libras.
Cebada de 29'50 a 30 rs. fanega.
Avena de 15 a 16 rs. fanega.
Compras desanimadas.
Tendencia floja.

Villada, 6.—Con un tiempo hermoso que favorece a los sembrados, se ha celebrado hoy este mercado con escasa concurrencia habiéndose pagado las 92 libras trigo a 40 reales.

El mercado de ganado bastante animado, notándose marcada tendencia al alza.—*El Corresponsal.*

Valladolid, 6.—En los Almacenes generales han entrado 200 fanegas de trigo, pagándose a 43 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron de 42'75 a 43 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

Rioseco, 6.—Al detall se han puesto a la venta 200 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras a 41 reales.

Las ofertas en partidas se hacen a 41'75 reales siendo nulas las transacciones.

Tendencia del mercado sostenido. Estado de los campos bueno.—*El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Viernes.—Témpora.—Ayuno.—San Medardo, San Maximiano, San Eraclio y San Salsuario.

En San Miguel se celebra un triduo a la Santísima Trinidad. Los dos primeros días habrá misa a las ocho. Por la tarde, a las siete y media, se empezará el ejercicio con exposición de S. D. M., estación, rosario, trisagio, reserva y cánticos. Predicará en este día el Sr. D. Julián Fernández.

Correo de la Moda

De ordinario, nos preocupamos de los vestidos que usamos en la calle, paseo y teatro, mientras que los que usamos en la vida íntima, para que nos vean padres, hijos o esposo y compartan con nosotros la satisfacción de hallarnos elegantes y bonitas en la santidad del hogar, que están relegados al olvido.

Sin embargo puede hacerse un traje de casa bonito, sencillo y elegante, por muy poco dinero.

Se compone de una blusa de batista color de rosa con grandes pliegues verticales, lo mismo que la falda, que lleva incrustados dos entredoses Cluny.

Con tres volantes de encajes se adorna el fichú, que es de muselina blanca, y se sujetan en el pecho con una cinta de terciopelo negro

que baja hasta la cintura. Las mangas van plegadas hasta el codo y después sueltas hasta la muñeca. En el cuello se lleva una corbata de tul de color del traje.

Esbelto, elegantísimo y hasta vaporoso si se quiere que ayude la tela, es un hermoso modelo confeccionado con velo ú crespón de la China, en forma Princesa en la espalda y tiene un delantero flojo que deja ver la parte alta del cuerpo y lleva en el costado una quilla que simula cerrarlo.

Se recomienda que el crespón sea color pardo y el delantero y quilla de seda brochada.

Aquel debe abrirse en escote, forma Margarita del Fausto, con un ribete de terciopelo negro y la manga termina en el codo dejando al descubierto el antebrazo.

El drapeado del cuerpo delantero debe ir recogido por un *chou* de pana color de naranja y el cuello ceñido con un degal de igual clase.

De confección sencilla, pero de aire distinguido y cómodo es otra toilette, estilo Imperio, por ir completamente suelto y dejar libres los movimientos del talle.

Se hace de terciopelo Liberty color azul turquesa, al que se opone en la parte superior un plastrón drapeado, también de terciopelo, recuadrado en un fichú de muselina blanca que remata en un precioso encaje de Venecia color de ocre.

Por encima de la cintura se hace pasar la *écharpe* de muselina rosa, subiendo por el lado izquierdo sobre el cruzado del fichú, del cual parten dos grandes caídas que terminan en volante rizado.

Muchísima aceptación ha de tener este molde porque se puede hacer reformando otro pasado ó haciéndolo para reformar cuando pase esta moda.

Más que traje de casa es el que ahora vamos a describir, pero utilísimo porque es la última palabra, para comidas que no aean de etiqueta y para *tes.* Por esto se considera como un *tea-gown* y también se llama de Mme. Sans-Gêne, porque recuerda cierto traje de la histórica dama.

El vestido es recto, de un tejido de fantasía que puede ser muselina ó gasa bordada, la cual, después de caer en pliegues termina en cola corta,

Para la parte superior del cuerpo se emplea tul grueso, de color de rosa con encajes ó entredoses incrustados y un bolero de la misma, que forma un nudo ó lazo al lado izquierdo, donde cruza y del que nacen dos caídas que llegan hasta el bajo de la falda.

El cuello y las mangas son del mismo tejido. Estas terminan en el codo con un volante de muselina de seda del que parte otro de encaje.

¿Será necesario que expliquemos el secreto de tener estos mismos modelos módicamente? La perspicacia de nuestras lectoras nos ayuda en la tarea.

Una vez descriptos los modelos, a la modista sustituye la costurera, la doncella de labor ó la misma interesada y a las telas costosas vienen a reemplazar las que las sustituyen con fortuna... si no hay fortuna para comprarlas.

Así es que al terciopelo reemplaza la pana, al encaje el brochado o el tafetán y así sucesivamente.

En cambio, por la echura especial de estos trajes resultan las líneas del cuerpo más sobria y sencillas; los movimientos más sueltos y graciosos y el talle puede mostrar toda su flexibilidad sin la rígida opresión de los ceñidos corsés, necesarios en los trajes de calle. Tendrán aceptación los trajes recomendados, después de lo dicho? Nos atrevemos a asegurarlo.

MADAME ROBERT.

Paris 1900.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Proyectos de Villaverde

MADRID 7 (10 m.)

En los sitios donde se reune la gente de negocios se habla con insistencia de que el ministro de Hacienda tiene el propósito de convertir muy pronto el amortizable del 4 por 100 le las deudas coloniales en perpetuo.

Nuevo Gobernador

Se asegura que de un momento a otro se someterá a la firma de S. M. el nombramiento de Gobernador de Madrid a favor del señor marqués de Portago.

Del Tranvaal

MADRID 7 (10 m.)

El general Roberts confirma que el duque de Norfolk se dislocó una cadera delante de Pretoria.

Calculase que hay seis mil boers entre Ficksburgo y Betlesham.

El Consejo

MADRID 7 (1'35 t.)

En el celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia de S. M. la Reina, el señor Silvela, en un brillante discurso, se ocupó con extensión del favorable resultado obtenido por el empréstito, anunciando que debido a él, se podrían llevar a cabo importantes reformas en todos los servicios.

El Ministro de Hacienda confirmó hallarse preparando la conversión de las deudas coloniales en perpetua al 4 por 100.

Por su parte el Ministro de la Guerra, dijo, que dispone del necesario crédito y que está dispuesto a adquirir cuanto antes la necesaria artillería para la defensa del litoral.

Hotel Samaria

San Juan 2

Amplias y cómodas habitaciones.

Afonso é Hijos, Mayor pral, 98 y 100

sin duda vendrían a atacarnos en el camino?

—Señor, el primer enemigo, el único tal vez, es el ejército de D. Enrique. Huyendo de él, nada debemos temer.

—Veamos vuestro proyecto.

—El rey, dijo Fernan, reunirá ahora todas sus fuerzas, y se dirigirá a Toledo para engañar con su movimiento a D. Enrique. Este, al saber su venida, abandonará inmediatamente el cerco, y le presentará la batalla, aun cuando desconfie del éxito, porque el deseo de arrebatarle la corona para siempre, le cegará en este momento, don Pedro, contando con un buen resultado, podrá aceptarla, para saber de una vez si todavía puede ser rey de Castilla; pero la prudencia aconseja evitar cualquier encuentro.

—No es posible, Fernan, la batalla debe darse.

—En este caso, vos, D. Fernando, con vuestra alta penetración, podeis calcular su resultado a la vista de los ejércitos. Si desconfiáis de la victoria, hareis retroceder lentamente, dejando maniobrar solo a los moros, y de este modo os ireis alejando sin deteneros en ningún pueblo; procurando siempre evitar la batalla, y entreteniéndolo a los enemigos con algún encuentro parcial

sostenido únicamente por los soldados de Mahomad.

—¿No es una retirada lo que vos proponéis, Fernan?

—Sí, una retirada que puede daros la victoria. Escuchadme, D. Fernando; voy a desenvolver mi plan, y después juzgareis. Vuestros vasallos prevenidos y reunidos con los partidarios que el rey tiene en Zamora, preparan una emboscada a la entrada de Galicia, mientras vos con el ejército del rey conducís engañado al de D. Enrique, hasta el lugar donde el golpe estará preparado. Vuestro mayordomo mayor es un vasallo inteligente, y tan pronto como pueda conocer el partido que debéis recoger de mi plan, dispondrá una emboscada en Galicia que dará cuenta de don Enrique, cuando seguido de sus gentes entre en aquel reino desesperado, y ansioso de acabar de una vez con el ejército de su hermano.

—Fernan, sois admirable; vuestro plan es aceptable, pero ¿cuántos obstáculos ofreciera su ejecución!

—Ninguno, señor, ninguno.

—¿Cómo D. Enrique ha de seguirnos desde Toledo a Galicia?

—D. Fernando, mostrad desde lejos un rico manjar a uno de vuestros perros, y vereis si os sigue hasta el abismo mas profundo.

—Sí, pero acosado por su deseo, dará un salto y me lo arrebatará.

—¿Y no sabeis evitarlo? D. Fernando prosiguió el joven con un acento tan seguro que dejó absorto al caballero; si se realiza este plan, el rey se habrá salvado, y podrá recobrar de nuevo la corona de Castilla.

—No es posible, Fernan. D. Enrique se empeñará en dar la batalla, y habrá que aceptarla.

Si quereis jugar con la vida de rey, podeis hacerlo.

—En algunos días, presiguió D. Fernando, podríamos evitarla, pero al conocer D. Enrique nuestra estratagema, trataría de atacarnos de repente, y entonces...

—Retrocederéis en buen orden y bur-lareis su deseo.

—Pero contrariado esta vez, redoblaría sus esfuerzos, y se adelantaría con mas presteza.

—Y como a vos, repuso Fernan sonriéndose, os conviene huir rápidamente, emprenderais la retirada con la suficiente ligereza para huir más pronto del peligro, y llegar en menos tiempo al lugar de la emboscada.

—Los caballos de D. Enrique nos darán alcance.

—Y los de Mahomad cuidarán de ha-

Enfermedades de la orina

Sándalo Espinar

Curación radical y segura de la Blenorragia ó purgación, Inflamación de la vejiga, Nefritis supurada, Flujo blanco, Carro de la vejiga, etc.

Se completa la curación con la INYECCIÓN ESPINAR. Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2 Sevilla. Venta principales-Farmacías y Droguerías.

¡¡ES EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO!!

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ES-CRIVA**.

Exíjase el nombre de **Escrivá**. Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares. En Palencia: farmacia de **FUENTES**, Mayor principal, 114 y 118.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡20 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE!!

en la curación de los **CALLOS** y **DUREZAS**. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

Depósito central: **VDA. DE J. ESCRIVA**, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—**BARCELONA**.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida
Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, Palencia

DROGUERIA

DE

N. de Fuentes Aspurz é Hijo

situada en la calle Mayor principal, números 116 y 118

entre la Farmacia del Dr. Fuentes y librería de Esteban Juan
COMPLETO SURTIDO DE PERFUMERIA

Productos químicos para Farmacias é Industrias

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

Gran Fábrica de Mantas

MOVIDA A VAPOR

con el adelanto «hoy» que ninguna otra tiene dentro de la misma casa.—Calle Mayor pral., 240

Junto á la Fábrica de Chocolates

El dueño propietario de la misma, **DAVID RODRIGUEZ VICARIO**, á quien todos conocéis, pone en conocimiento del público, que cuantas personas deseen visitar su fábrica, pueden hacerlo con entera franqueza, en la seguridad que saldrán satisfechos, viendo el moderno mecanismo que hoy tiene esta humilde industria, al mismo tiempo que las escogidas lanas con que se elaboran desde el más económico cobertor, hasta la rica manta del bordado más costoso.

Examinad el Album de dibujos para las mantas bordadas de regalo.

Visitad esta fábrica y os convenceréis que es la que trabaja con más esmero, gusto y economía. Nada digo de la rica lana lavada para colchones, tan reconocida ya, por ser la primera y más antigua.

SE LAVAN MANTAS

LA BARCELONESA

GRAN ZAPATERÍA

43, Calle Mayor principal, 43

Participa al público haber recibido un surtido extenso y caprichoso de calzados de todas las formas que se deseen, de la presente temporada.

Surtido especial en zapatillas para señores eclesiásticos.

Elegante y numeroso surtido de zapatillas de todas clases, para señora y caballero.

Especialidad en calzados á la medida

Se compone toda clase de calzados por deteriorados que estén, y se preparan cortes á la medida.

La Barcelonesa.—43, Mayor principal, 43

NOTA. Las ventas son al contado, precios fijos marcados, es inútil regatear.



Para convalecientes y persona débil es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquismo, etc.
Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.



BALSAMO NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del
REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA
SCIÁTICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS,
y toda clase de punzadas y dolores nerviosos
CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala á la **NEURALGINE** como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de **TRES pesetas** frasco.

Mark Trade Registered

Sit James Laborator—Easvilelyt

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39
Madrid

En Palencia: N. de Fuentes
y L. Escudero.

El Banco A. de San Isidro

da vacantes los distritos de Frechilla, Saldaña y Astudillo por traslado de los representantes que habian obtenido estas plazas en propiedad.

Estas plazas tienen la dotación anual de 1.500 pesetas, pagadas por meses vencidos.

Dirección, Mayor, 28, Palencia.

Anuncio

Se arriendan los pastos de invierno y primavera de la finca titulada «Las Quintanillas», sita entre Magaz y Baños y sus anejos; y los pastos del plantío nuevo y viejo, sobre el río Pisnerga, en la villa de Soto de Cerrato. Para tratar, dirigirse al encargado de la finca, hasta el 30 del actual en que se adjudicará el arriendo.

Los acreditados fabricantes de mantas

Ortega y Suazo, participan á su apreciable clientela, haber trasladado la sección de Maginaria á la fábrica del Prado de la Lana, denominada «La Constancia», en la que aprovechamos como fuerza motriz el agua del río Carrión, por lo cual nos encontramos en condiciones para trabajar con tanta ó más economía que cualquiera otra de la misma clase.

Quedando los almacenes, escritorio y demás accesorios de la fábrica en el mismo local que antes, calle de Mazorqueros, 1 y 3.

Peinadora

Teresa Navarro ofrece sus servicios á domicilio á señoras y señoritas.
Virreina 8.

Se hace almoneda

Calle San Marcos número 11. Se vende una cabra y unas mazas para carro.

SE VENDE

Una máquina de vapor vertical, con caldera horizontal, de 12 caballos de fuerza, puede verse trabajar y es muy económica en combustible.

Del precio y condiciones, informarán los dueños Ortega y Suazo, en la fábrica de la calle de Mazorqueros 1 y 3.

Venta de casa

La señalada con el número 180 de la calle Mayor principal.

Informarán en la misma piso principal.

SE VENDEN

Carneros sementales raza manchega. Informarán Angel Rodríguez, Cuervo 5 y Palencia.

Carro de varas

Se vende uno grande en buen uso, con su máquina.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.